

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPANÍA ESTUDIO JURÍDICO CEVALLOS & NOBOA ABOGADOS
CEVALLOS&NOBOA CIA.LTDA**

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de Marzo de 2016, siendo las 09h00, en las oficinas de la Compañía situadas en el departamento 604 del Edificio Nápoles, ubicado en la Calle Teresa de Cepeda, de la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, se encuentran reunidos los señores:

Lista de asistentes:

1. Francisco Xavier Cevallos Ayala, con participaciones que equivalen al 50% del capital social
2. Alexis Noboa Arregui, con participaciones que equivale a 50% del capital social

Los presentes representan el 100% del capital social que es de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD 400), mismo que se encuentra dividido en 400 participaciones por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América (1 USD) cada una.

Actúa como Presidente la señora Silvia Arregui Dávila y como Secretario el ingeniero Edgar Noboa.

De conformidad con el Estatuto Social, la Presidencia de la Junta ordena que Secretaría proceda a verificar la existencia del quórum especial requerido para conocer el orden del día. Al encontrarse la totalidad de los accionistas la Junta toma el carácter de Universal.

El orden del día es el siguiente:

1. Conocimiento y aprobación de balance anual y estado de cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2015.
2. Conocimiento y aprobación de informe anual del Gerente General por el periodo 2015.
3. Resolver sobre la distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico 2015.
4. Establecer remuneraciones de Administradores de la Compañías

1. PRIMER PUNTO

Toma la palabra el socio Francisco Cevallos quien cede la palabra a la señora contadora quien procede a explicar los estados financieros que habían sido entregados a los socios anteriormente.

Toma la palabra el socio Alexis Noboa quien mociona la aprobación de los estados financieros en la forma en que han sido presentados. La moción se somete a votación, la cual es aprobada por unanimidad de los socios. Se termina el primer punto y se procede con el siguiente punto del orden del día.

SEGUNDO PUNTO

Toma la palabra el señor Gerente de la compañía quien procede a dar lectura a su informe, explicando la situación del año 2015 y cuáles han sido las actividades que se han realizado, entre ellas la apertura de cuentas bancarias y el cumplimiento de obligaciones tributarias y societarias.

Toma la palabra el socio Francisco Cevallos quien agradece la labor y mociona se apruebe el informe del Gerente, ya que se ajusta a la realidad. La moción se somete a votación, la cual es aprobada por unanimidad de los presentes, conforme los Estatutos de la Compañía.

2. TERCER PUNTO

Toma la palabra el socio Francisco Cevallos quien expresa que al no haber utilidades en el presente año, las mismas no se pueden distribuir, comentario con el que concuerda el socio Alexis Noboa, por lo que la totalidad de los socios consideran que este punto se encuentra agotado.

3. CUARTO PUNTO

Toma la palabra el socio Alexis Noboa quien expone el presupuesto y el organigrama de la compañía. Debido a que aún no se inicia actividades, el socio Alexis Noboa mociona que durante el año 2016 no se perciban remuneraciones por parte de los administradores ni los socios. La moción es sometida a votación, la cual se acepta por unanimidad.

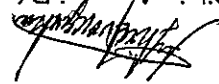
Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta, la misma que luego de ser elaborada por el Secretario, es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes.

A las 10h30 horas se levanta la sesión.

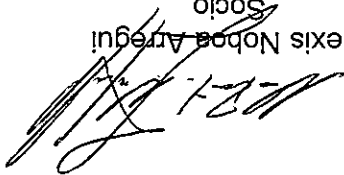
Francisco Cevallos Ayala
Socio



Silvia Arregui Davila
Presidenta



Alexis Noboa Arregui
Socio



Edgar Noboa
Secretario

